



Propuesta de provisión de una plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 30 de junio de 2016 (BOUC 04/07/2016), código 3006/ASO/102, del área de conocimiento Estadística e Investigación Operativa adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa II (Métodos de Decisión) en la Facultad de Comercio y Turismo. Asignaturas: Estadística Aplicada al Sector Turístico; Estadística: Análisis de Datos e Inferencia

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
ALBERT GARCÍA, CARLOS	6,53



20 La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)			Entrevista Personal	TOTAL		
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	Total (*)	10			11	12
ALBERT GARCÍA, CARLOS	3,88	0,01				3,89	2,32	0,02	0,00	0,15	2,49	2,29	0,21	0,00	0,15	0,36	6,53
DOMÍNGUEZ RUANO, MIREYA	4,14	0,00				4,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,60	0,00	0,61	4,76
DORADO SÁNCHEZ, JUAN FRANCISCO	4,77	0,06				4,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	5,03
FERRER CAJA, JOSÉ MARÍA	1,22	0,00				1,22	3,14	0,00	0,50	0,73	4,36	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,22
HERNÁNDEZ RUIZ, LUIS	3,17	0,00				3,17	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,54	0,11	0,25	0,00	0,36	4,07
HERRERA DE LA CRUZ, JORGE	2,10	0,14				2,24	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05	0,05	0,00	0,25	0,00	0,25	2,54
LAMENCA MARTÍNEZ, CARLOS DOMINGO DE	2,12	0,04				2,16	0,00	0,00	0,00	0,12	0,12	0,11	0,09	0,18	0,00	0,27	2,54
LLEDÓ BENITO, JOSEP	1,70	0,00				1,70	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,28	0,05	0,00	0,00	0,05	2,03
MEJÍA CEVALLOS, ANDRÉS MARCELO	1,47	0,00				1,47	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,13	0,00	0,50	0,00	0,50	2,10
MONTES BOTELLA, CARLOS	0,00	0,48				0,48	0,00	0,00	0,50	0,30	0,80	0,73	0,00	0,00	0,50	0,50	1,71
OLASO REDONDO, PABLO	1,15	0,00				1,15	0,63	0,00	0,50	0,56	1,69	1,55	0,27	0,25	0,05	0,57	3,27
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	1,83	1,39				3,22	0,57	0,00	0,50	0,00	1,07	0,98	0,00	0,70	0,00	0,70	4,90
VICENTE PASCUAL, JOSÉ ANTONIO	3,55	0,04				3,59	0,18	0,00	0,50	0,15	0,83	0,76	0,04	0,50	0,00	0,54	4,89



Total (*): total corregido por saturación

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | | | |
|-----|---------------------------------|------|---|
| 1.- | Experiencia profesional afin | 7.- | Docencia no universitaria |
| 2.- | Experiencia profesional no afin | 8.- | Doctorado |
| 3.- | | 9.- | Publicaciones/congresos/becas/estancias |
| 4.- | | 10.- | Cursos/Seminarios recibidos |
| 5.- | | 11.- | Otras titulaciones |
| 6.- | Docencia universitaria | 12.- | Otros méritos |



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
Almudena Sánchez Sánchez	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 27 de julio de 2016

El Presidente de la Comisión

El Secretario

Fdo:
Adolfo Hernández Estrada

Fdo:
Adolfo Caballero Carbonell

Fdo:
Enrique García Pérez

Fdo: José María Maroto Fernández

Fdo: Gregorio Tirado Domínguez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

5 de septiembre de 2016,



Fdo: Rosa Mª Rodríguez Sans
Jefa de la Sección de Personal

4

